



DR. NELSON G. AQUINO BAEZ
Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 1013

ACTA DE RECEPCION DE LOS SOBRES "A Y B" PROCESO DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADA CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-CCC-CP-2019-0020 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASOIL ÓPTIMO Y TICKETS DE GASOLINA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2019, REALIZADA EN FECHA SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO 2019.-----

FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, el día seis (06) del mes de junio del Año Dos Mil Diecinueve (2019).-Por ante mí, **DR. NELSON G. AQUINO BAEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0081096-9, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 1013, con estudio profesional abierto en la Calle Gaspar Polanco No. 106, Condominio Ariza, apt. 1-A, Bella Vista, Distrito Nacional, Fui requerido por la Consultoría Jurídica del Plan Social de la Presidencia., para que instrumente **ACTA DE RECEPCION DE LOS SOBRES "A Y B" PROCESO DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADA CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-CCC-CP-2019-0020 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASOIL ÓPTIMO Y TICKETS DE GASOLINA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2019**, a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada encontrándome en el área de descanso de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE RECEPCIÓN**, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la **ADQUISICIÓN DE GASOIL ÓPTIMO Y TICKETS DE GASOLINA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2019**. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuya Comparación de Precios fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Las ofertas fueron recibidas según el orden de entrega

1-SUNIX PETROLEUM, S.R.L, debidamente representada por la señora **Marioli Brito**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número (001-1276293-5).

2-SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L., debidamente representada por el señor **Fernando Álvarez**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número (001-1119642-4).

3-RJ SOLUCIONES, S.R.L, debidamente representada por el señor **Fausto Díaz**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número (001-0065625-5).

4-EL AVION DIESEL, S.R.L, debidamente representada por la señora **Laury Burgos**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número (402-2397434-2).

Hacemos constar que este acto se realizó en presencia de la Licda. **MINERVA VARGAS VARGAS**, Encargada del Departamento de Compras, Dominicana, mayor de

edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 048-0017585-5, Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y de los representantes de las compañías licitadoras antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante de procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los representantes de cada compañía, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de recepción de los **Sobres "A y B"**, a las dos y diez (02:10 P.M.) horas de la tarde del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Comparación de Precios, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.



LICDA. MINERVA VARGAS VARGAS
Encargada de Compras.



DR. NELSON G. AQUINO BAEZ
-Notario Público-

